



Certificado de Publicación Digital AVISO LEGAL

Con fecha **20 de Marzo del año 2019**, Claudio Javier Ojeda Soto, de nacionalidad chileno, cédula de identidad 11.430.361-5; con domicilio comercial en los Abedules 1777 de la ciudad de Osorno y en calidad de Editor del **Diario Electrónico www.semanariolocal.cl** viene a certificar que con la fecha antes indicada se ha publicado un **AVISO LEGAL** conforme a las atribuciones que otorga el Estado de Chile a los Medios de Comunicación legalmente inscritos según califica la Ley 19.733 Art. 2° Incisos 1 y 2 y en conformidad al dictamen 094498N14 de fecha 04-12-2014 emitido por la Contraloría General de la República según jurisprudencia basada en dictámenes N°s. 57.623 de 2007, 51.028 de 2010 y 41.746 de 2012 que autoriza la publicación de **AVISOS LEGALES** en medios electrónicos. Por tanto se certifica y se constata que en la siguiente dirección electrónica **<http://www.semanariolocal.cl/avisos-legales>** se ha publicado de manera textual y sin modificaciones el siguiente **extracto de publicación**:

En causa número RIT C-491-2018, sobre Divorcio tramitada ante Tribunal de Familia de Peñaflor, en contra de don RICARDO SILVERIO PARDO SANZANA, cedula de Identidad número 12.097.271-5 en calidad de demandado. Con fecha 26 de Diciembre de 2018 se ordena la notificación del demandado, ya individualizado, por avisos en el diario de las siguientes presentaciones y resoluciones: resolución de fecha 26 de Diciembre de 2018, resolución de fecha 20 de Febrero de 2019. Esta última, corresponde a resolución que cita a Audiencia de Juicio para el día 27 de Marzo de 2019, a las 11:00 horas, en sala N°1 en el Tribunal de Familia de Peñaflor, ubicado en calle 18 de septiembre n°172 Comuna de Peñaflor, la cual se celebrará con las partes que asistan, afectando a la que no concurra, todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de posterior notificación. GABRIEL ROLANDO NAHUEL LOPEZ MINISTRO DE FE TRIBUNAL FAMILIA PEÑAFLO (S)

Se extiende el presente certificado a fin de dejar constancia de lo publicado y se anexa a la publicación un link que permite su descarga en formato PDF para libre disposición del interesado.

**Publicado desde el 20 de marzo del 2019
incluyendo días 21, 22,23 del mismo mes**

Claudio Javier Ojeda Soto



Comunicador Audiovisual

RUT :11.430.361 -5
Código Postal 5290231 - Edificio S - Depto 103 - Osorno
Giros: Servicios Personales en Publicidad y Medios
y Empresa de Publicidad

www.semanariolocal.cl
semanariolocal@gmail.com
Fono 9 - 8776 - 2086